

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*ANUNCIO de 4 de abril de 2016, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Sevilla, por el que se notifica a persona interesada trámite de audiencia en expediente de protección de menores.*

N/Exp.menor: (DPSE) 352-2003-41-543. N/Ref.Tec.: SPM/EM8.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada la notificación al interesado no ha podido ser practicada, se publica extracto del acto dictado en el procedimiento relativo al menor A.L.H., por el que se concede audiencia a don Juan Carlos López Norte, progenitor del menor, con carácter previo a la declaración de desamparo y formalización del acogimiento familiar permanente en familia extensa de su hijo con sus abuelos maternos. Todo ello de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 282/2002, de 12 de noviembre, sobre acogimiento familiar y adopción.

Lo que se notifica a los efectos legales oportunos, indicándose que dispone de un plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a la presente publicación para aportar cuantas alegaciones y documentos estime convenientes y, en su caso, proponer prueba concretando los medios de que pretendan valerse.

Para su conocimiento íntegro podrá comparecer la persona interesada en la Sede de esta Delegación Territorial, Servicio de Protección de Menores, sito en C/ Luis Montoto, núm. 89, en horario de atención al público

Sevilla, 4 de abril de 2016.- La Delegada, María de los Ángeles Fernández Ferreiro.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»